

CUENTA PÚBLICA 2016

PODER LEGISLATIVO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

- La Cámara de Diputados informa lo siguiente:

Al respecto, se informa que esta Cámara de Diputados, al cierre del ejercicio 2016 no tiene Pasivos Contingentes que revelar.

- La Cámara de Senadores informa lo siguiente:

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado, que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etcétera.¹

Los pasivos contingentes, su integración y valuación monetaria, así como la obligación de incorporarlos a los estados e informes contables de la Cámara de Senadores, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos del Consejo de Armonización Contable, se desglosan como sigue:

- ❖ Pasivos contingentes por juicios laborales al cierre del Ejercicio 2016¹

Tipo de Nómina	Importe en pesos m.n.
Personal administrativo	8,225,683
Personal legislativo	20,992,825
Personal de base	10,427,199
Personal Operativo de confianza	1,098,938
Personal de mando	17,149,861
Personal de Servicio técnico	7,806,857
Total Pasivos contingentes al cierre 2016	65,701,363.00

- La Auditoría Superior de la Federación informa lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción I, inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, al 31 de diciembre de 2016 existen 63 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral por un monto de \$85,976,652, el cual se controla en cuentas de orden. Las indemnizaciones al personal que resulten por laudos emitidos o de sentencia definitiva dictada por la autoridad competente se registran en el costo de operación en el ejercicio que se emite la resolución.

¹ Se refiere a la relación de juicios laborales por tipo de nómina, de prestadores de servicios profesionales y personal, que causaron baja y que interpusieron demanda laboral.